



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.678593

FECHA **22/06/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **20 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Esneidy Martinez Buitrago**

ELEMENTOS QUIMICOS LTDA

Nit: 860403097

CR 43A 21 22

A la atención de: ELIZABETH ALBARRACIN

ventas5@elementosquimicos.com.co

Teléfono: +57 601 5523040 124

Fax: +57 15523040134

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TIBAITATA
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
 111
 Bogotá, Cundinamarca 344300
 Colombia
 TIBAITATA
 Solicitado por: Daniel Fernando
 Rojas Tapias

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
 Bogotá, Cundinamarca 344300
 Colombia
 TIBAITATA
 Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Nota: Señor proveedor deberán suministrar los Certificados de análisis, Ficha de seguridad en almacén cuando realicen las despachos.

Agradecemos dar cumplimiento a la entrega conforme a lo estipulado en el evento. Es fundamental que se respeten los tiempos establecidos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	AGAR BACTERIOLOGICO (AGAR - AGAR) (500 G) - PANREAC A0949.0500 IVA % 19% Forma de pago 30 ¿Tiempo de entrega? 5 ¿Validez de la oferta? 30 Note: COTIZACIÓN: JO-95503	3	UNDX500	517,500	98,325	0	615,825	1,847,475
TOTAL BRUTO								1,552,500.0
IVA								294,975.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								1,847,475.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.